

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
GUATEMALA, C. A.

ACUERDO MINISTERIAL DE PRESUPUESTO No. 272-2006

Guatemala, 30 de octubre del 2006

EL MINISTRO DE FINANZAS PUBLICAS,

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda solicita autorización a una modificación de asignaciones, a favor de la Dirección General de Caminos, con el propósito de asignar recursos para el pago de estimaciones de trabajo de las obras "Rehabilitación RN-7W, Tramo San Cristóbal Verapaz, Río Chixoy-Chicamán" y "Rehabilitación RN-7W, Tramo Chicamán-Cunén-Bifurcación RD3 Sacapulas";

CONSIDERANDO:

Que es procedente autorizar la modificación de asignaciones mencionada, en virtud que se han llenado los requisitos legales correspondientes y con base en el Dictamen Número **773** de la Dirección Técnica del Presupuesto;

POR TANTO;

De conformidad con lo que establece el Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala "Ley Orgánica del Presupuesto", artículo 32., numeral 2., literales b) y c); y el Acuerdo Gubernativo Número 707-2005, que aprobó la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2006, artículo 9;

ACUERDA:

ARTICULO 1. Aprobar dentro del Presupuesto de Egresos vigente del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la modificación de asignaciones, contenida en el comprobante de modificación presupuestaria C02 que a continuación se indica:

COMPROBANTE NUMERO	INSTITUCION	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		VALOR Q.	
		ORIGEN	DESTINO	DEBITO	CREDITO
185	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	52	52	8,561,131	8,561,131



EBCS/RFS

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
GUATEMALA, C. A.

Fuentes de Financiamiento:

		<u>DEBITO</u>	<u>8,561,131</u>
52	Préstamos externos		<u>8,561,131</u>
52-401-999	Préstamo BCIE 1735-GU "Programa Multisectorial de Fortalecimiento de la Inversión" Contrapartida del Préstamo BIRF 4260-GU "Caminos Rurales y Carreteras Principales"		928,929
52-401-999	Préstamo BCIE 1735-GU "Programa Multisectorial de Fortalecimiento de la Inversión" Contrapartida del Préstamo BIRF 7169-GU "Caminos Rurales y Carreteras Principales Segunda Fase"		164,400
52-403-016	Préstamo BIRF 4260-GU "Caminos Rurales y Carreteras Principales"		6,262,202
52-403-032	Préstamo BIRF 7169-GU "Caminos Rurales y Carreteras Principales Segunda Fase"		1,205,600

		<u>CREDITO</u>	<u>8,561,131</u>
52	Préstamos externos		<u>8,561,131</u>
52-401-999	Préstamo BCIE 1735-GU "Programa Multisectorial de Fortalecimiento de la Inversión" Contrapartida del Préstamo JBIC-GT-P4 "Caminos Rurales y Carreteras Principales"		1,093,329
52-507-003	Préstamo JBIC-GT-P4 "Caminos Rurales y Carreteras Principales"		7,467,802

RESUMEN DEL MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO
(Cifras en Quetzales)

RESUMEN	DEBITO	CREDITO
Total:	<u>8,561,131</u>	<u>8,561,131</u>
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	<u>8,561,131</u>	<u>8,561,131</u>
<i>Componentes de Inversión:</i>	<u>8,561,131</u>	<u>8,561,131</u>
<i>"Categoría Programática Proyecto"</i>	8,561,131	8,561,131

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
GUATEMALA, C. A.

ARTICULO 2. Las operaciones que se derivan de la presente modificación de asignaciones en la cantidad de OCHO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL CIENTO TREINTA Y UN QUETZALES EXACTOS (Q. 8,561,131), contenidas en el presente Acuerdo Ministerial de Presupuesto, surten efectos a partir de la fecha del mismo, debiendo la Dirección Técnica del Presupuesto realizar las operaciones presupuestarias correspondientes.

EL MINISTRO DE FINANZAS PUBLICAS

Hugo Eduardo Beteta Méndez - Ruiz
Hugo Eduardo Beteta Méndez - Ruiz
MINISTRO DE FINANZAS PUBLICAS



EL VICEMINISTRO DE FINANZAS PUBLICAS

Lic. Edwin Giovanni Verbena
Lic. Edwin Giovanni Verbena
VICEMINISTRO DE FINANZAS PUBLICAS

